



JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín, Treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Proceso: Ordinario de Primera Instancia
Demandante: Jhon Jaime Cardona Avalos
Demandado: Departamento de Antioquia y FLA
Radicado: 05001-31-05-008- **2017-00090**-00

Con el fin de continuar con el trámite del proceso, señala el día VEITNISIETE (27) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), con el propósito de realizar la CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO.

Se advierte a las partes que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando LIFE ZISE, por lo que se les requiere para que informen de manera oportuna los respectivos correos electrónicos para efectos de enviar el link correspondiente.

NOTIFIQUESE.


PATRICIA CANO DIOSA
JUEZ

JUZGADO OCTAVO LABORAL DEL CIRCUITO. Medellín
CERTIFICO: Que al auto anterior fue notificado por
ESTADOS No. 116 Fijados en la Secretaría del
Despacho el día **3 de agosto de 2021**, a las 8 a.m.

La secretaria 
MARCELA MARIA MEJIA MEJIA